

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVI.—Número 7.988.

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCENTRADO

Sábado 10 Mayo 1924

La Exposición del Congreso Pedagógico

(Observaciones de un reporter)

Si no nos impusieran la tarea de hablar, sucederíamos de todas las particularidades de la Exposición pedagógica; de las bellezas que atesora; de la democratización singularizada de tan máximo esfuerzo en pro de la cultura nacional, habríamos mestez de espacio y tiempo diliatadísimos.

Pero como entra ello en la esfera de las imposibilidades y como estos artículos han de ser ampliación documentada, pero sucinta, de impresiones reporteras, habremos de atenernos al precepto, que ya va haciendo el clítoro, de decir lo más sencillo en pocas líneas.

Para muchísimas personas, la Exposición Pedagógica constituye una revelación aplastante para los encamigos de la enseñanza confesional,

una revelación iluminaria para los amantes de esa enseñanza. Y aún habremos de añadir que la exposición supera los más optimistas cálculos de las personas de buena voluntad que aguardaban un éxito, pero no tan pujante y definitivo, de esa demostración, aserto copioso y fructífero de la enseñanza de las Órdenes religiosas.

Ni uno los beneméritos organizadores de la Exposición, en sus más favorables posibilidades, supusieron que ellas habrían de quedar convencidas en posimismos por la superabundancia arrojada de toda suerte de labores artísticas e industriales, métodos de enseñanza, planes y exhibiciones de adelantos científicos, condensación de sistemas modernismos objetivos, enunciados todo ello, como corriera con Órdenes cual la de Misioneros del Sagrado Corazón de María, con el estudio de un aspecto singularísimo en que se ensayan la enseñanza y la caridad, en una obra patriótica, evangelista y civilizadora.

¡Qué diríamos de la instalación de las Escuelas del Ave María, la obra eterna del P. Marín; de la exhibición de los PP. Salesianos; de la democratización ilustrísimamente de tanto bien práctico y cultural como ofrecen los Padres Jesuitas; Universidad de Deusto, Comercial de Oviedo; Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid; de los Hermanos de la Decurina Cristiana; de los Hermanos Maristas, con sus maravillosas labores de reyes artística, maquinaria, herramientas de todas clases, enriquecimiento, zapatería y otros oficios; de los PP. Agustinos, con sus maravillosas colecciones naturalistas!..

¡Qué orgullo no estampáramos de las labores de las Hijas de la Caridad; de las religiosas del Buen Consejo; de las Religiosas Teresianas de la Divina Pastore; de las Adoratrices, que crecen á la admiración de licitadas instalaciones de ornamentos sagrados; de las Concepcionistas de Fernández Poo, que presentan, junto á las labores de las alumnas, una labor más preciosa aún: una negrita de aquellas lantutas, una almidonada, resarcida á los errores teóricos idiosíaticos y entregada al amor de Jesucristo!..

El punto culminante del éxito de este maravilloso oriente pedagógico, lo constituyó la visita de los Reyes. No ya solo por la calidad de esa visita, si por los siete cuartos de hora que duró la misma, sino por la admiración efusiva, altamente fervorosa y expansiva, de que dieron testimonio los súglos visitantes todo el tiempo que tuvieron recorriendo las asombrosas instalaciones.

Los encantamientos del monarca acentuadores fueron de la obra, callada hasta ahora y silenciosa, de las beneméritas Órdenes que imparten la enseñanza en España, por ramos a Jesucristo, «Alma Mater» de toda cultura, toda pedagogía, todo apostolado y todo heroíco y abnegado servicio.

Hora era ya, hay que decirlo hasta cansarse, de que saliera á luz esa labor inmensa pedagógica y civilizadora, educadora y enaltecedora de los destinos de España, de que son depositarias las siempre perseguidas, baderidas, denostadas Órdenes Religiosas... MARIANO S. DE ENCISO.

Notas Financieras

Ha habido una reunión en la Cámara oficial de Industrias de elementos que representan la industria nacional en todos sus ramos, tales como el Presidente de la Cámara es invitado, el vicepresidente de la Federación de Industrias nacionales, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, el de la Federación Textil de Cataluña, elementos mercantiles y bancarios, en cuya reunión, el señor Ferrer y Vidal y el señor Borga, consejero delegado de la Federación de Industrias nacionales, manifestaron que los principales grupos industriales del Norte de España, de acuerdo con la Banca Nacional, habían constituido la entidad, Federación de Industrias, al objeto de impulsar las obras públicas y de realizar todas aquellas necesarias para el progreso de España.

Entre los reunidos se ratificaron en su acuerdo anterior de protestar contra la imposición de este arbitrio, por las dificultades y perjuicios que habían causado al comercio local y al tráfico mercantil y por la forma que se le da la exacción.

Más como la Cámara, por las impresiones recibidas, abrigaba la convicción de que el impuesto se haría efectivo, a pesar de la protesta, prevaleció la opinión, que á todos parecía la más sensata y lógica, que ya se apuntó en la reunión anterior, de que en el caso de tener que aceptar formalmente el impuesto, se consigan las facilidades y mayores ventajas posibles para el comercio, ya que el alcalde parecía estar dispuesto a ello en aras de la armonía e inteligencia que debía existir entre administradores y administrados.

En su consecuencia, se nombró una comisión y se estudió una fórmula sustitutiva, que se presentó hoy al alcalde, por si había modo legal de acopiarla, reformando al mismo tiempo la ordeanza del impuesto.

La Cámara acordó volver a reunirse inmediatamente, para conocer el resultado de esta entrevista y adoptar en su consecuencia los acuerdos que procedan.

La Cámara de Comercio y el impuesto de rodaje

Aunque volvió a reunirse la Cámara Oficial de Comercio, para seguir estudiando el nuevo impuesto de rodaje, y arrastrar, que aparece en el próximo presupuesto municipal.

Los reunidos se ratificaron en su acuerdo anterior de protestar contra la imposición de este arbitrio, por las dificultades y perjuicios que habían causado al comercio local y al tráfico mercantil y por la forma que se le da la exacción.

Más como la Cámara, por las impresiones recibidas, abrigaba la convicción de que el impuesto se haría efectivo, a pesar de la protesta, prevaleció la opinión, que á todos parecía la más sensata y lógica, que ya se apuntó en la reunión anterior,

de que en el caso de tener que aceptar formalmente el impuesto, se consigan las facilidades y mayores ventajas posibles para el comercio, ya que el alcalde parecía estar dispuesto a ello en aras de la armonía e inteligencia que debía existir entre administradores y administrados.

En su consecuencia, se nombró una comisión y se estudió una fórmula sustitutiva, que se presentó hoy al alcalde, por si había modo legal de acopiarla, reformando al mismo tiempo la ordeanza del impuesto.

La Cámara acordó volver a reunirse inmediatamente, para conocer el resultado de esta entrevista y adoptar en su consecuencia los acuerdos que procedan.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación, presidiendo el señor Santalla.

Se aprobaron varios asuntos de trámite, ingresos en el Hospicio y Expositos y salidas de demoras cuadrados.

Cuentas de la impresión de la Hoja Oficial en Febrero y Marzo; una del Ayuntamiento de Lucena, por bagajes facilitados á la guardia civil.

Quedaron exterradas de que el auxiliar de Secretaría del Conservatorio de Música don Angel Martínez Ariza ha presentado la dimisión de su cargo.

Autorizó á don Rafael Pineda Angulo para practicar en el Hospital de Agudos.

Aprobar el reglamento del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y los gastos para administrar el Santo Viático á los enfermos de Agudos y Crónicos.

Aprobó un decreto del sacerdote, acordando se interese del señor Alcalde de esta capital la cesión de un pedazo de terreno en la plaza de Colón para alinear la fachada de la Casa Socorro Hospicio.

Informar al Sr. Gobernador en recurso interpuesto por don Inocente Anón, contra resolución de la alcaldía de El Caspillo en asunto de pesas y medidas; otro del Ayuntamiento de Cobija para el abastecimiento de agua de aquella población, y otro sobre concesión de un aprovechamiento de agua de don José Galán Benítez.

Se dejó para estudio el recurso interpuso por don Diego Sánchez Espinosa, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo á la reparación de las calles de las Azonalas.

Se distribuyeron las 125.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasionen el entretenimiento de los carros de asalto, tanques, camiones y demás material de tracción neumática, correspondiendo al Regimiento de la Reina 1.300 pesetas.

El coronel de Caballería don Eduardo Agustín Ortega, llegó de Alcalá de Henares, y el teniente de Infantería don Carlos Fernández de Córdoba, de Melilla.

El capitán don Vicente Castell Losano, llega de Ceuta.

Se despide para Melilla el teniente de Regulares don Gregorio Gil Mota.

Venta
Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

F. Guijo Dentista Calle Gómez, sin número

El mes de María DÍA DIEZ

Fa de MARÍA.—Es la fe, según San Pablo, la que nos pone á la vista, enal si estuvieren presentes, los bienes que esperamos; la que nos prueba la existencia de las cosas que lo percibimos por los ojos, ni por ningún otro de los sentidos del cuerpo.

Es, pues, la fe el fundamento de toda esperanza, porque para esperar una cosa es preciso creer antes que quella cosa es posible. Así, la fe es al mismo tiempo la razón y la prueba de nuestra confianza en Dios; es el homenaje tributado á la verdad, y al mental de toda verdad, que es Dios. Ella es una condición indispensable para conseguir la salvación, habiendo dicha Jesucristo que «todo el que no creyere, no condenará». Y aun para obrar los milagros, no lo Jezuariato examinar al interesado acerca de su fe, sobre todo cuándo el mismo interesado no había dado espontáneamente pruebas de tenerla. La fe de MARÍA fue tan grande, que el Espíritu Santo le aseguró, por boca de su prima Isabel, que por aquella virtud era tan bendecida.

Aun después de este anuncio, mal trato MARÍA en todas circunstancias una fe á toda prueba. Veía su Hijo nacido en un pesebre; obligado poco después á huir, como un malhechor; enciñado más adelante a ganarse el sustento con el trabajo de sus manos; y cuando, por tener que predicar y enseñar no pudo trabajar, le vió tan pobre, que creyóse que iba a morir.

Todos los días que se celebren en los días 12 y 13 del presente mes en la Parroquia del Sagrario de la S. I. C. y en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alcalde Baltasar Blanco Bancha, (q. e. p. d.)

E el 14, estará expuesto Su Divina Majestad en la iglesia de Nuestro Incrito Custodio San Rafael, por la misma intención.

Sus amigos hermanos y hermana política, ruegan á sus amigos lo enciendan á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los días que se celebren en los días 12 y 13 del presente mes en la Parroquia del Sagrario de la S. I. C. y en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alcalde Baltasar Blanco Bancha, (q. e. p. d.)

E el 14, estará expuesto Su Divina Majestad en la iglesia de Nuestro Incrito Custodio San Rafael, por la misma intención.

Sus amigos hermanos y hermana política, ruegan á sus amigos lo enciendan á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Llamamos la atención hasta este trabajo, no sólo á todos q' q' ellos que se interesen por la buena organización de la enseñanza libre y paritaria con respecto á la oficial en los más de antaños países del mundo (Francia, Alemania y demás países septentrionales, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos), q' q' vez palpablemente q' q' anticuada y contraria á las prácticas modernas es el por otra parte monopolio del Estado en la enseñanza.

Para facilitar la propagación de q' q' han puesto precios muy moderados.

Dijeron los pedidos al señor Administrador de la Razón y Fd. Aparato 8.001, Madrid.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Ntra. Sra. delos Desamparados.

Jubiles Circular.—Mañana en San Rafael, por D. Ramón Alarcón.

Jesús Crucificado.—Solemne novena a la Virgen de los Desamparados, terminará el día 13, comenzando a las siete menos cuarto de la tarde, con manifiesto y sermon por un R. P. Misionero del Corazón de María. Maña a las 10, fiesta solemne.

San Rafael.—Continúa el octavario a las once. Mañana asistirá el ilustre colegio de Plateros y predicará D. Emilio Salidas. Por la tarde al toque de oraciones sigue la novena.

MES DE MARÍA.

San Hipólito.—Durante el mes de Mayo en la misa de las nueve, la Congregación de Hijas de la Inmaculada Concepción honrarán á su Madre con el piadoso culto del mes de las flores, con meditación y cánticos, conmutando en dicha misa. Los diversos coros de la Congregación según el orden en que han sido citados y todos los fieles que deseen practicar esta popular devoción.

Carmela Calzado.—Mañana asistirá los cultos D. Francisco Jiménez. El ejercicio comenzará á las 8 de la tarde, con cánticos. Los domingos s. m.

Trinitarios.—Mañana celebrará la Pla Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, el acostumbrado ejercicio mensual. Por la mañana a las 9, comunión general. Por la tarde a las 6, los ejercicios con manifiesto y sermon a cargo de un R. P. Padre Trinitario, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Una hora antes se celebrará la Junta Directiva y general de señoras.

Todos los días que se celebren en los días 12 y 13 del presente mes en la Parroquia del Sagrario de la S. I. C. y en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alcalde Baltasar Blanco Bancha, (q. e. p. d.)

Este breve y docente anuncio establece q' q' se anuncia la segunda enseñanza libre y paritaria con respecto á la oficial en los más de antaños países del mundo (Francia, Alemania y demás países septentrionales, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos), q' q' vez palpablemente q' q' anticuada y contraria á las prácticas modernas es el por otra parte monopolio del Estado en la enseñanza.

Pla de MARÍA.—La fe de MARÍA es la confianza que tenía en Dios. Mayor fue aun la confianza de MARÍA, confianza q' q' no se enclaustró en un momento á posar de que vio á su Hijo en un sepulcro ignominioso y oyó de sus labios aquella quejía suprema: «Dios mío, Dios mío, por qué me haces abandonado?». Y allí al pie de la Cruz, lo mismo q' q' en el sepulcro, siempre estuvo firmemente confiada en q' q' había de verlo gloriosamente resucitado.

For.—Ofrecemos á MARÍA la mitad de su confianza y repetir á menudo con el Santo Job: «Aun cuando Dios me quite la vida, no dejaré de esperar en É.

Hermandad de la Virgen del Carmen.

El próximo domingo 11 del corriente, á las cinco de la tarde (hora oficial), celebrará Junta general ordinaria la Venerable Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen, en el Convento de Carmelitas Descalzas (San Cayetano) lo que se pone en conocimiento de los hermanos, rogándole la puntual asistencia. —El secretario, V. CRUZ.

Automóvil en venta.

Se vende un automóvil «Hispano» a 9.000 pesetas, buen uso, á toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, ómnibus y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Ocaña Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Segura, número 2.

PIEL Eczemas, Herpes, Erupciones níticas, Sarro, Gritas, Granos, Eritrospila, Ulceras, Sabofones, Escoldos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Piqueras (Jaén) Farmacias, á 2.25, 3.50 y 5 pesetas tarro según tamaño.

EL ANUARIO ECLESIÁSTICO.

Es muy interesante el «Anuario Eclesiástico» que ya hemos recibido. Cuesta 5.50 pesetas y deben apresurarse á recogerlo quienes lo desean.

DIEGO RUIZ LA SOMBRERERIA DE MODA

Recibido un monumental surtidor de elegantes sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.



16.000.000
¿No le deja vivir el dolor de cabeza?
Tome unas Tabletas "Bayer" de Aspirina que rápidamente le curarán

para honorables y ancianos padres, viudas y huérfanos... despojos vivientes, desfallecas victimas del orfanato horroso.

Córdoba 9 de Mayo de 1924.
RAFAEL DE MONTIS.
Funcionario de Correos

De Belalcázar

CUARTA CONFERENCIA

Ayer, domingo, 4 del actual, se notaba entre los intelectuales de este pueblo y también entre la clase obrera cierta impaciencia, grandes deseos de que llegara la hora anunciada para la conferencia que había de celebrarse en la Casa Ayuntamiento.

Qué causa producía tales efectos? Pues muy sencillo. Ya de antemano se había anunciado que hablarian don Eugenio Otero, médico de esta villa, y el Sr. Juez de Instrucción de Hinojosa del Duque. El primero hijo de esta localidad, muy querido de todos, y el segundo, aunque nacido en lejana tierra, muy querido también en este distrito, en el que goza gran fama de hombres culto y de aislada rectitud.

Vad aquí, pues, cual era la causa de ese movimiento extraordinario que se notaba entre los vecinos de esta villa. Hablaron interés por oír a dichos señores.

Y en honor a la verdad he de decir que la realidad superó a lo que esperábamos. A las cinco de la tarde comenzó la conferencia. El local estaba completamente lleno y vimos a numerosas personas de Hinojosa del Duque, que no citamos por no hacer innecesaria esta crónica.

El Sr. Otero desarrolló con mucho aserto y gran elocuencia su tema sobre el «Trabajo», haciendo acertadas observaciones que llevadas a la práctica habrían de producir numerosos beneficios para todos.

El Sr. Juez de Instrucción, de maravilloso modo, expuso el asunto de que iba a tratar, del poder gubernativo, legislativo y judicial, para lógicamente deducir después cuál sea el que lleva la responsabilidad de los males y trastornos que hemos sufrido.

Entre numerosos aplausos y encantando al auditorio con su verbo ameno, lleno de sinceridad, y desmostrando sus grandes y profundos conocimientos en la materia, hizo un minucioso examen de las funestas consecuencias del régimen pasado, y como un verdadero convencido, nos exhortó a seguir, defender y no poner obstáculos al régimen actual, que seguramente ha de regenerar a España.

El público, entusiasta, aplaudió calorosamente las ideas y conceptos que expuso el orador, dando entusiastas vivas al conferenciante, a España, al Rey y al Directorio. — ALQUÉL.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 12 de Mayo hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'60 pesetas, id. sin hueso, 4'72.

Ternera, con hueso, 4'10; id. sin hueso, 5'30.

Macho, 4'80.

Registro del 10 de Mayo de 1924.—Semana del 11 al 17.

MAYORES

Don Francisco Roibón 1, 4 3'40 pesetas; don Antonio Miranda 1, 4 3'40; don Cayetano Rojas 8, 4 3'40; don Antonio Castro 11, 4 3'40; don Francisco López 2, 4 3'40; don Rafael Navajas 4, 4 3'40; don Antonio Velasco 5, 4 3'40; don Alfonso Jiménez 8, 4 3'41; don Fernando Crespo Huertas 3, 4 3'41; don Rafael García 1, 4 3'42; señor Conde de las Quemadas resto, 4 3'42.

TERNERAS

Don Rafael Navajas 3, 4 3'90; don Antonio Miranda 3, 4 3'90; don Rafael Enriquez 3, 4 3'90.

MENORES

Don Enrique Solinas 7, 4 2'50; don Francisco García 8, 4 2'50; don Fernando Crespo Huertas 3, 4 2'50; don José López 40, 4 2'50.

Los precios libres para el entrador son: 8'17 a 8'19, para el ganado vacuno; 4'67, para terneras; 4'27, para lanar y cabrío.

Una vez terminada la fiesta religiosa, los hermanos obsequiaron explícitamente a los convidados,

En los Salesianos

Fiesta de la Unión que los antiguos alumnos Salesianos de Córdoba, celebraron el día 11 de Mayo, en honor del P. triángulo San José.

Mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión general, celebrada por el Rvdo. Sr. Director, y en la que se cantarán escogidos motetes. A las once habrá otra misa.

Después de la Santa Misa se bendeciría solemnemente e inauguraría el nuevo local del centro. La Junta obsequiará a los socios.

Tarde: A la una y media grupo fotográfico. A las dos, comida íntima. A las cinco, gran festival en el patio del exterior. Se harán vistosos juegos de bicicletas, carreras de cintas, carreras pedestres, saltos de altura, etc. Se otorgarán premios en el acto, según el fallo del Jurado nombrado al efecto.

A las siete, consagración solemne de María Auxiliadora del centro. Dr. S. Bosco, y de los antiguos alumnos y bendición con S. D. M.

A las ocho, función de teatro para los antiguos alumnos y sus familias. Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada «Justicia» y el gracioso bailete «Funeraria y danza».

Los entrantes serán amenizados por la orquesta de la sociedad.

De Sociedad

Mañana son los días del R. P. Sisilio Nevarez, S. J., fundador de los Sindicatos de esta provincia.

Llegó de Castilla nuestro estimado amigo don Manuel Ceular Serrano.

El Sr. Ceular desarrolló con mucho aserto y gran elocuencia su tema sobre el «Trabajo», haciendo acertadas observaciones que llevadas a la práctica habrían de producir numerosos beneficios para todos.

Antonio Ortiz Molina Avellan graso franguina.

Cribado graso. 4,50 plazas, qq.

Galleta antracita. 4,50

Galleta antracita cribada. 5,00

Corte de gas. 5,50

Galleta Puerto Llanero 4,50

Carbonilla de encina. 6,00

Carbón de encina. 10,00

Picón de monte. 4,00 saco

Picón de orujo. 6,00 hect.

Gasolina

Servicio a domicilio, Plaza España. Teléfono, 516

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.

Plaza del Angel, s/n. n.º (S. Hipólito)

Consulta de 1 a 4.—Teléfono 676.

EL CARPIO

FIESTA POPULAR

De gran acento se pone a celebrarse la celebración de la tradicional fiesta solemne en el Santuario de San Pedro, extramuros de esta villa, que se verifica el día de la Inmaculación de la Santa Cruz, en honor de nuestro patrono el Rosario-Homo, dedicada y costeada por el gremio de hornilleros de este pueblo.

A las nueve de la mañana un repique de campanas anunciará al vecindario que muy en breve saldrá de la ermita la procesión, haciendo la carrera como en años anteriores por sus pintorescos alrededores.

A las diez comenzará a celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el coadjutor de esta Parroquia don Francisco Cruz Rabal.

El sermón estuvo a cargo del señor coadjutor antes mencionado, estando acertadamente al cantar las glorias y tradiciones de la venerada imagen.

Tuve un feliz recuerdo para nuestro párroco, el cual se encuentra muy reconocido por las atenciones e interés que todos sus feligreses han demostrado durante el curso de su grave dolencia, rogando al propio tiempo a todos los congregados, pidieran fervorosamente al Todopoderoso su completo alivio y salud a lo que más conviniere al paciente y al mejor servicio de la Iglesia.

Una vez terminada la fiesta religiosa, los hermanos obsequiaron explícitamente a los convidados,

Durante el refresho la banda municipal interpretó varias composiciones, entre ellas «La Montería», «La Alsaiana», etc.

ILUSTRE VIAJERO

El mismo día 3 de los corrientes, vino desde Sevilla en automóvil, el Excmo. señor Duque de Alba, acompañado de su administrador don Manuel Varela Repiso, y de don Juan Aguilar Fuentes.

En el magnífico Casino construido recientemente, esperaban al Ilustre viajero al final de la soberbia escalinata, una comisión de señores de la Junta Directiva.

Una vez dentro estuvo recorriendo todas las dependencias del mismo, haciendo el giro del buen estado y conservación del edificio. — CORRESPONSAL.

Ojuelos Altos

BENDICIÓN DE UNA IMAGEN

El día 7 del corriente Mayo, en las últimas horas de la tarde y en la Iglesia parroquial de ésta, tuvo lugar la bendición solemne de una preciosa y artística escultura de Nuestra Señora del Carmen, que para su fiesta «La Tejera», de estos días, han adquirido los cristianos y piadosos señores don Rafael García Hidalgo y doña Carmen Castillejo de la Fuente.

A tal objeto, sobre el altar mayor, se adoró un hermosísimo altar, habitualmente dirigido y artísticamente adornado con gran profusión de flores naturales y artificiales de gran mérito, que está siendo la admiración de todos; pues los devotos señores no han regateado medios para dar el mayor realce y esplendor posibles al acto.

Sobre artístico y lujoso trono, está en la cabecera la imagen de los vecinos el comienzo de la fiesta. La Iglesia bastante capaz para este lugars, no pudo contener a la multitud que asistió, y muchos hubieron de quedar en la calle, no obstante lo cual, el orden y devoción fueron de admirar.

Nuestro celoso señor cura párroco don Juan Porras, vestido de capa blanca, procedió primero a la bendición de la imagen con el ceremonial de rúbrica. Despues rezó el Santo Rosario, con letanía cantada, plática de salutación a la Santísima Virgen, que conmovió a todos por la unión y fervor que en sus palabras puso el señor cura; salve solemne y Te Deum, durante el cual besaron el Santo Escapulario, que de una cinta penitencia de la mano de la Virgen, todos los que asistieron a la fiesta; acto, que duró más de media hora.

En las tres noches consecutivas tendrá lugar un solemne triduo con exposición, canticos y salve, por la capilla vocal e instrumental.

El día 11, por la mañana, Comunión general y fiesta principal, y por la tarde procesión de la Santísima Virgen por las calles de la villa, siendo llevada a continuación a su ermita de Tejera.

Para este día ha sido contratada la banda de música de Puebla Nuevo del Terrible.

Es indescriptible el entusiasmo que estos cultos, nunca vistos aquí, han despertado en esta y en las aldeas colindantes, siendo de esperar que el día de la fiesta ha de constituir un acontecimiento de los que hacen época en los pueblos.

Quiera el Cielo que estos cultos sean abundantes en bienes espirituales para esos feligreses y respondan al piadoso objeto que los señores García y Castillejo se han propuesto, al honrarlos con tan solemnes fiestas, incluir a todos la devoción a Ntra. Sra. del Carmen, pronta segura de eterna salvación. — A. MO RENO.

Viuda de José Barcia
Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subvenciones.

Vaca con hueso, 5'80 pesetas; idem sin hueso, 4'92.—Ternera con hueso, 4'10; idem sin hueso, 5'80.—Manzo, 0'00.—Huesos de vaca, 0'00.—Servicio permanente y a domicilio.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

POLITICA

En Palacio

El Rey despidió con el marqués de Estella.

Exposición

El monarca, acompañado del marqués de Viana, marchó al palacio del Histórico, donde se esperaba el Subdirector general de Seguridad, el señor Martínez Anido, el alcalde de Madrid y varios Grandes de España.

El Rey inauguró la Exposición de automóviles y recorrió los diversos stands. Se le obsequió con un banquete.

La "Gaceta"

La de hoy publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Modificando las tarifas del impuesto sobre concesión de grandes títulos y honores.

Decreto relativo a los beneficios que se reconocen a los beneficiarios de oficios, seguidamente del decreto concedido de 1923, en casos de imposibilidad física para el ejercicio de sus cargos.

Al tal objeto, sobre el altar mayor, se adoró un hermosísimo altar, habitualmente dirigido y artísticamente adornado con gran profusión de flores naturales y artificiales de gran mérito, que está siendo la admiración de todos; pues los devotos señores no han regateado medios para dar el mayor realce y esplendor posibles al acto.

Otro disponiendo se amortizan las plazas de oficiales primeros, segundos y terceros que se mencionan, y además la de ayudantes municipales de auxiliar facultativo de Motril.

Circular que el Director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias y al militar de Algeciras una circular que dice:

«El espantoso crimen cometido en el coche correo del expreso de Andalucía, que hizo sufrir a España honda conmoción y que acaba de ser explicado por sus autores, ha puesto de relieve el estado de relación de las costumbres, es algo que si por fortuna no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para hacer fijar en él la atención de los Poderes públicos, imponiéndole el deber de buscar remedio a tan grave mal.

Más esta intervención de los Poderes públicos debe hacerse teniendo en cuenta las peculiares condiciones de cada ciudad, de forma que las

Comprad los Aparatos
Kietzschel

du sin rival
OPTICA es su mejor recomendación
Catalogo
Union Química Comercial
Avda March 14-18 S.A. Barcelona

festas y placeres no degeneren en vicio y perversión.

A este fin por las autoridades competentes se adoptarán las medidas necesarias para que los comedores, cervecerías y tabernas se cierren a las horas convenientes y se vallen dichos establecimientos para que no sean albergues de degenerados y expendedores de drogas prohibidas, castigándose la infracción de las órdenes con un arresto gubernativo de quince días si la falta no fuere de las que requiere la intervención de la autoridad judicial.

Teniendo en cuenta la libertad y el concepto de la ciudadanía estas medidas se tomarán por el jefe superior de policía mediante un estudio detenido de los mismos males.

Aún cuando sefortunadamente el hábito de blasfemar va desapareciendo, es preciso ir a su completa extinción, mediante la intervención de las autoridades y acoso con mayores sanciones a los maestros, imponiéndoles sanciones gubernativas a quienes cometan esta clase de faltas.

En las plazas y calles se vigilará por los agentes para que las mujeres sean respetadas y para que la deson-

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO DE LA LASTRA Y ROMERO DE TEJADA

Falleció en Córdoba el 12 de Mayo de 1922
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el lunes 12 y martes 13 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito serán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos la excomienda a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ella no padecía con frases ni ademánes de mal gusto.

A él mismo se perseguía con toda energía la ostentación ostentosa de mujeres públicas en sitios céntricos y lugares concurridos y establecimiento de aquellas en las calles que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos de variétés y cafés existentes se ejercerá una rigurosa censura, para evitar que el género cultivado en ellos pueda venir en contravención del bando.

Espero que todas las autoridades gubernativas cumplirán estas instrucciones con todo celo y rigor, para que procediendo así podamos contemplar el mejoramiento de las costumbres, desapareciendo los actos de perversión que han podido engendrar crímenes tan espantosos como el del expresivo de Andújar.

En el ministerio de la Guerra ha salido el Obispo de Salamanca pidiendo el indulto del reo Colmenero.

Sanjurjo

El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión que por motivos de salud había presentado el general de división Sr. Marzo Balaguer, comandante general de Melilla y nombrado para este cargo a don José Sanjurjo, que mandaba actualmente la novena división.

De Justicia

Real decreto relativo a la construcción de una cárcel de mujeres en Valencia.

Concediendo la bandera de España a la baronesa de Marzá.

Estella

Al llegar esta tarde a la Presidencia dieron noticias de Melilla y dijeron que iba a reunirse el Directorio.

Añadió que marcha a Barcelona el subsecretario de Fomento y que durante su ausencia se encargará del despacho el Director general de Agricultura Sr. Arce.

MARRUECOS

Aizpuru

Melilla.—Ha desembarcado el general Aizpuru, el cual se dirigió a la comandancia general.

Así visitó al general Manso que se encuentra enfermo.

Después fue a la residencia. Allí redactó una circular para el pueblo de Melilla.

Hizo una visita al sucesor de Queudani y regresó a Melilla.

Conferenció con el general Aldave que desempeña interinamente la comandancia.

Sanjurjo

Ha producido efecto la noticia de que el general Sanjurjo será nombrado esta misma semana comandante general de Melilla.

El combate de hoy

Al llegar esta tarde a las seis el marqués de Estella a la Presidencia se ha dicho que el combate sostenido hoy en Melilla ha sido rudo, pero satisfactorio.

He han conseguido todos los objetivos.

Ay no se tiene noticia de las bajas.

El enemigo ha sido muy perseguido. Los nuestros han sido muy alentados y han marchado muy hacia adelante.

Las tropas han sido felicitadas en nombre del Rey y del Directorio.

Esta mañana ha llegado a Melilla el general Sosiano.

Mañana llegará el general Sanjurjo.

Detalles

Melilla.—Se conocen detalles del combate del día 7 al llevar el convoy a Sidi Mezoud.

La séptima bandera del Tercio, a suyo franco iba el capitán Holgado,

que falleció en el combate.

Los oficiales de Banco de España Cosme Guimerá y Ruperto Garsia, han declarado ante el juez del distrito del Oeste, en la causa de falsificación de moneda falsa.

Dicen que las monedas de cinco pesetas están muy bien imitadas.

El informe pericial dice que tienen unas 4 pesetas y otras 4 25 de plata.

Cesantías

Han sido declarados cesantes 17 profesores de la Escuela de Artes y Oficios.

CASA-DENTISTA

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el martes dia 15 del actual mes y recibirá a todos quienes quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación progresiva de sus hernias. Estos aparatos que son el bicho ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben ser absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, para ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregona, infinitud de emanaciones médicas lo prueban, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nadie comprar brazaletes ni vendajes.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, as relajaciones, even-traciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acuden sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, Sr. Torrent, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estás en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el martes dia 15 del actual.

NOTAS: Estará en Sevilla el dia 11 en el hotel Royal; en Huelva el dia 12 en el hotel Madrid, y en Albacete el dia 14 en el hotel Francisco; donde así mismo podrán visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

EL MONTAÑO DEL CLEAO

A las ocho de la mañana de hoy se ha celebrado en la Catedral la solemne fiesta que el Montañero del Cleao Cordobés dedica a su Patrono el Beato Juan de Avila.

FUNERALES

Ayer se celebraron los funerales en sufragio del alma de D. Rafael Aguilar Fuentes.

Asistió numeroso duelo que era presidido por don Amador Moreno, párroco de Santa Marina; don José Carrasco, secretario del Ayuntamiento; don Jerónimo Padilla Cobo, don Juan Sotomayor, don Juan y don Francisco Aguilera, don Manuel Vara Repiso, don Antonio y D. Luis Córdoba, don Juan Aguilar García, don Ricardo Velasco y don Francisco Gómez Garrido.

Reitervamos a la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

FARMACIAS

Las Farmacias de guardia el próximo domingo son las siguientes: don José de Diego Martínez, Duque de Hornachuelos, 10; don Agustín Gómez Solano, Cardenal Herrero, 4; don Guillermo Escrivá Pages, San Pablo, 1, 3 y 5 y don Antón Orespo Fernández, Realje, 92.

EL RELOJ CARLO

Quinta reunión y toda clase de dobles. Farmacias y droguerías.

EL CABELLO

Compleja la fisionomía de las personas; si varía su cantidad, su color o su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril, no se consideran si el cabello abundante y lustroso. Estas cualidades se consiguen con el uso de «La Flor de Oro», que se vende en las perfumerías y droguerías.

PARROQUIA DE SANTA MARINA

El lunes venidero 12 de los corrientes, a las nueve de su misa, hora oficial, saldrá S. M. de este Parroquia, solemnemente, para que cumplan con el precepto pascual, los enfermos impedidos de la feli-cidad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

PLAZAS VACANTES

Se anuncia segundo concurso para proveer las plazas de inspector de Higiene y Sanidad. Perqueriz e inspección de carnes de Villanueva del Rey, dotadas con 365 y 500 pesetas, respectivamente.

UNA BODA

Esta mañana, a las diez y media, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la bella señorita Encarnación Moreno Gutiérrez Revé, y el distinguido joven don Ovidio Témez Díez.

CABALLERÍAS

Del cortijo «Marquillo Alto», término de Castro del Río, han desaparecido cuatro caballerías, ignorándose quien sea el autor o autores del hurto.

INCENDIOS

En Bujalance se declaró un incendio en el cortijo llamado «Leones Altos», propiedad de doña Dolores Castro Laya, siendo parte de la misma un almacén de paños de unos 15 000 arrobas y óximamente, arriendo el valor de 8750 pesetas.

También se declaró un incendio en la finca denominada «Dahesilla», término de Santaella, ardiente un almacén. Creíse que el siniestro fue originado por una chispa eléctrica que cayó en ocasión de descenderse una fuerte tormenta.

ENTRE VECINOS

En la Casa de Socorro han sido heridas a la tarde Antonia Pérez Rodríguez, de contusión y roturas en la cara; Rosario Ladrón Alcolea, de roturas en el brazo y pierna izquierda, y el defensor López Torres, de roturas en la pierna izquierda y en la cara.

Los tres viven en una casa de la calle Chirarro, y las lesiones se han producido en riña que sostuvieron.

EL DEFENSOR

Hoy ha tenido efecto en la Iglesia del Jaramillo la solemne fiesta que el ilustre Colegio Notarial de Córdoba costea todos los gastos al invocar a Notario espíritual de las almas cordobesas.

Y a propósito: tendrá que ver el acta levantada por El para dar fe ante Dios, como Supremo Juez.

DE M. BELMONTE

DE BOI, ZACORDONA

de cielos y tierra, del comportamiento tan digno que tenemos para quien tanto bien hace por la humanaidad...

Como a sus ojos celestiales no hay nada cierto y la verdad ha de resplandecer al consignarla en aquella, cuantas censuras no recuerda sobre nosotros por las fallos que cometemos.

Arrepintimientos, pues siempre es ocasión de ello, y volvemos otra vez las miradas hacia el excesivo protestor, de modo de que continuemos recibiendo la gracia divina por medio de su valiosa intercesión.

El señor rector de la parroquia de San Lorenzo, celebró el santo sacrificio de la Misa, asistido de los coadjutores de la misma.

La oración sagrada, dicha por el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C., fue digna de la fama que goza este distinguido orador.

El religioso acto estuvo presidido por el ilustrado notario don Juan Valverde.

La capilla de madera vocal e instrumental cumplió satisfactoriamente su cometido.

También estuvo deslumbrante el altar mayor, pues en esta fiesta lució toda la instalación de gas y electricidad, por lo cual destacaban el alta imagen de San Rafael.

No satisface mucho observar que la concurrencia de público fue más numerosa que en días anteriores y creemos que mañana, como dominical, se llenará por completo la iglesia.

MUERTA

Le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas al vecino de Priego don José Valera, que tenía rociado en su finca denominada «Almocafre», gran cantidad de cargas de leña gruesa de olivo infectadas con el insecto de «La Palomilla».

CUMPLIMENTO PASCUAL

Mañana domingo, a las ocho y media, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad de la parroquia de San Miguel, para visitar las enfermeras, recorriendo las calles pista de la Iglesia, Marmol de Befieldos, Alfonso XIII, Cist 1, Cardenal Toledo, Ramírez de las Casas Daza, Torres-Cabrera, plaza de Colón, Reyes Católicos, Dose de Octubre, Pérez Gallego, Graa Capitán, Avenida de Canalejas, León-Torrelas, Cuatro Esquinas, Chirinos, Carrillos, Ramírez de Arellano, Góngora, a la parroquia.

PLAZAS VACANTES

Se anuncia segundo concurso para proveer las plazas de inspector de Higiene y Sanidad. Perqueriz e inspección de carnes de Villanueva del Rey, dotadas con 365 y 500 pesetas, respectivamente.

UNA BODA

Hasta mañana, a las diez y media, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la bella señorita Encarnación Moreno Gutiérrez Revé, y el distinguido joven don Ovidio Témez Díez.

CABALLERÍAS

Del cortijo «Marquillo Alto», término de Castro del Río, han desaparecido cuatro caballerías, ignorándose quién sea el autor o autores del hurto.

INCENDIOS

En Bujalance se declaró un incendio en el cortijo llamado «Leones Altos», propiedad de doña Dolores Castro Laya, siendo parte de la misma un almacén. Creíse que el siniestro fue originado por una chispa eléctrica que cayó en ocasión de descenderse una fuerte tormenta.

ENTRE VECINOS

En la Casa de Socorro han sido heridas a la tarde Antonia Pérez Rodríguez, de contusión y roturas en la cara; Rosario Ladrón Alcolea, de roturas en el brazo y pierna izquierda, y el defensor López Torres, de roturas en la pierna izquierda y en la cara.

Los tres viven en una casa de la calle Chirarro, y las lesiones se han producido en riña que sostuvieron.

EL DEFENSOR

Hoy ha tenido efecto en la Iglesia del Jaramillo la solemne fiesta que el ilustre Colegio Notarial de Córdoba costea todos los gastos al invocar a Notario espíritual de las almas cordobesas.

Y a propósito: tendrá que ver el acta levantada por El para dar fe ante Dios, como Supremo Juez.

APARTADO DE EL DEFENSOR AL 8

Apartado de EL DEFENSOR AL 8

CONSULTORIO ORTOPEDICO

de Salamanca.—Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal

Dres.: D. José A. Franco y D. Tomás de Calvo

Hernias - Ortopedia quirúrgica - Protesis

Dadas las constantes requerimientos que reiteradamente tenemos de los señores médicos y de antiguos pacientes, nos vemos en el compromiso ineludible de corresponder a su deferencia obligada en favor del sacerdote de enfermos que aún desean a la Escuela exponer sus trastornos, por la imposibilidad en quinas diferentes de venir a nuestros gabinetes de aplicación para ser tratados. Gran trabajo: es verdad, en el que nos imponemos, para considerarlos será agradecido por todos questi enfermos nos visitan, y muy en particular aquellas que estos fueron víctimas de esa malición insaciable que de eradicar pulula por el mundo, sin ciega y consciente, a través de sus pomposas escuelas de profesores, ortopédicos especialistas, etc. Nuestros nombres son bien conocidos en el mundo de la ciencia, que es la supreme garantía de todos los enfermos.

El presto Ortopédico hermético. Dir. D. José A. Franco, recibió visitas

en CORDOBA.—Días 11 y 12 corrientes en el Hotel Europa y Francia.

En Palma del Río.—Día 13 en la Fonda El Peñón.

Curación de las HERNIAS (Queraduras)

sin operación ni molestias, con nuestro novísimo hermético mecánico-científico CURATOR,

el último adelanto de la ciencia hasta el día.

El hermético mecánico-científico CURATOR ha sido llamado en el mundo de la ciencia «de las grandes invenciones», gracias a él, pueden los herméticos vivir sin temor a la menguante esterilización de sus hernias.

El hermético mecánico-científico CURATOR, desde su nacimiento, manifestó que es un simple agravio de cinturón, si se que CURA VERDAD, está de día en día el alivio progresivo, consiguiendo en breve tiempo la obstrucción total del anillo hermético. La más alta prueba demostrativa es la infinitud de méritos que las personas que han probado la eficacia.

El hermético mecánico-científico CURATOR tiene que ser hecho ex profeso, a medida y medida, por no existir dos hernias iguales, siendo inclusivo la personalidad del paciente en todas las casas.

HERNIAS umbilicales, estomacales, hiogastricas, inguinales, sacrales y de todos sitios. Evitarán las consecuencias a la operación (hernias reproduciéndose más de 1000).

Hombres, mujeres, niños.

Tratamiento Ortopédico Gradual

para defectos de estética humana. Vicio de conformación.

Desviación de la columna vertebral, mal de Pott. Sustituir en todo sus gra-

dientes para el que varón geno valgo (curvado); para excesivas y excesivas; para las blancas, de la rodilla y tablas; varifilia infantil, etc.

FAJAS VENTRALES para corregir la disminución de la obesidad (gordura);

para el descocejo del vientre y del estómago; para la caída de la matriz; para ri-

gar matrícula y encías; para embistedas, espaldas, etc.

Toda correspondencia, informes y detalles, dirigirse al «Consultorio Ortopédico Salmantino», Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo, 20, principal.—Salamanca.

RECLAMOS: Consultorio Ortopédico Salmantino, Rúa, 1, y Corrillo